

	RESPUESTA A OBSERVACIONES	
---	----------------------------------	---

Proyecto de Pliegos ☒
Pliegos Definitivos ☐
Evaluación ☐

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. FTIC-SAPMC-007-2023.

RESPUESTA A OBSERVACIONES.

Objeto: “Realizar la encuesta de satisfacción a los grupos de interés del Ministerio TIC respecto de los bienes y servicios ofrecidos por la entidad durante la vigencia 2022”.

INTERESADO: Cluster Research S.A.S.

FECHA: (21/09/2023 – 9:16:52 AM Fecha y hora de presentación en el SECOP II)

OBSERVACIÓN No. 1: “(...) En el anexo técnico si bien se hace referencia a una revisión del instrumento, si sería muy conveniente para efectos de presupuestar el proyecto, conocer cuantas preguntas cerradas y abiertas (si aplica) tendría el instrumento de investigación?, o si tienen un estimado del tiempo de respuesta que se puede tomar la ejecución del instrumento? Para efectos de cotizar es muy importante dicho dato.”

RESPUESTA No. 1: El **FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES** informa que, el instrumento de recolección de datos está conformado aproximadamente por siete (7) módulos, con preguntas cerradas distribuidas así:

MÓDULO	No. DE PREGUNTAS
1	11
2	5
3	3
4	27
5	1
6	4
7	5

Es importante que el interesado tenga en cuenta que la cantidad de módulos y preguntas antes señaladas se dan a manera de referencia ya que estas podrán variar sus cantidades en la etapa del diseño de la encuesta.

Ahora bien, respecto del tiempo estimado de respuesta, se informa que conforme la experiencia de la Entidad en la ejecución de contratos con objetos similares se informa que este es de aproximadamente diez (10) minutos por encuesta.

OBSERVACIÓN No. 2: “En el mismo anexo técnico, solicitamos incluir para el perfil del Director, la profesión de mercadeo y/o ciencias humanas y sociales en general, ya que están alineadas y cumplen con los requisitos y las funciones a desarrollar dentro de un estudio, cuyo objeto nos llama en esta convocatoria.”

RESPUESTA No. 2: El **FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES** informa que, los títulos profesionales requeridos para el perfil de Director se solicitan

	RESPUESTA A OBSERVACIONES	
---	----------------------------------	---

conforme los Núcleos Básicos del Conocimiento - NBC señalados en el Anexo Técnico. En este sentido se informa que la profesión de Mercadeo se encuentra incluida en el NBC de Administración.

Por otro lado, analizada la posibilidad de incluir la profesión de Ciencias Humanas no se acoge la observación teniendo en cuenta que esta no tiene una relación con el rol del Director.

Ahora bien, se recuerda a los interesados que en la etapa de selección NO se deberá allegar con la propuesta documentos soporte, hojas de vida, ni certificaciones de los profesionales y del personal mínimo requerido que considerará para el futuro contrato, ya que dichos documentos serán verificados para iniciar la etapa de ejecución el respectivo contrato.

OBSERVACIÓN No. 3: *“En este mismo sentido para el analista de datos, sugerimos adicionar dentro de los requisitos académicos mínimos, los ingenieros de cualquier nivel de las SNIES, ya que por su formación académica están en la posibilidad de ejercer las responsabilidades de analista (sic) de datos, siempre y cuando acompañen la experiencia que tienen relacionada y solicitada en el anexo técnico.”*

RESPUESTA No. 3: El **FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES** no acoge la observación teniendo en cuenta que las ingenierías son una disciplina sumamente amplia que poseen una gran cantidad de aplicaciones específicas, por lo tanto, de incluir a todas las profesiones que se desprenden de la ingeniería se alteraría la relación que busca la Entidad con los perfiles y roles determinados en el Equipo de Trabajo del Anexo Técnico.

Ahora bien, se recuerda a los interesados que en la etapa de selección NO se deberá allegar con la propuesta documentos soporte, hojas de vida, ni certificaciones de los profesionales y del personal mínimo requerido que considerará para el futuro contrato, ya que dichos documentos serán verificados para iniciar la etapa de ejecución el respectivo contrato.

INTERESADO: CONSENSO S.A.S

FECHA: (25/09/2023 – 8:47:59 AM Fecha y hora de presentación en el SECOP II)

OBSERVACIÓN No. 4: *“De acuerdo al Anexo Técnico, específicamente en la sección donde se desglosa el EQUIPO DE TRABAJO.*

Solicitamos amablemente la inclusión de las siguientes profesiones:

- 1- Profesión de psicólogo para el director.
- 2- Profesiones de Ingeniería de sistemas, Comunicación social y/o psicólogo para el supervisor

Ya que consideramos en nuestra experiencia que este tipo de profesionales están en capacidad de desempeñar adecuadamente dichos roles.”

RESPUESTA No. 4: El **FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES** informa que, analizadas las profesiones señaladas es viable incluirlas teniendo en cuenta

	RESPUESTA A OBSERVACIONES	
--	----------------------------------	--

que dichas profesiones junto con el cumplimiento de los requisitos mínimos de experiencia específica de cada perfil se relacionan con el objeto contractual.

En este sentido se incluirá el NBC de psicología para el Director y los títulos profesionales de Ingeniería de sistemas, Comunicación social y/o psicólogo para el supervisor.

Ahora bien, se recuerda a los interesados que en la etapa de selección NO se deberá allegar con la propuesta documentos soporte, hojas de vida, ni certificaciones de los profesionales y del personal mínimo requerido que considerará para el futuro contrato, ya que dichos documentos serán verificados para iniciar la etapa de ejecución el respectivo contrato.

INTERESADO: CORPORACION ACADEMICA Y DE INVESTIGACION PARA EL DESARROLLO, LA COMUNICACIÓN Y LA CULTURA - CIDECC
FECHA: (25/09/2023 – 5:29:25 PM Fecha y hora de presentación en el SECOP II)

OBSERVACIÓN No. 5: “(...) De manera respetuosa solicitamos que para el perfil de Director, se incluya dentro de los requisitos mínimos académicos, Profesionales en Comunicación Social. Las competencias y habilidades que adquiere un profesional en comunicación social se corresponden tanto con los objetivos mismos del futuro contrato, como con las responsabilidades mismas del rol de Dirección.

Un profesional de la comunicación que cuente con formación avanzada en temas de planeación y gobierno, con experiencia en aplicación de encuestas y en diseño, gestión, ejecución y evaluación organizacional, cuenta con las habilidades y competencias directivas, para dirigir un grupo interdisciplinario en el cumplimiento de un proceso importante, como es la medición de satisfacción de cualquier entidad u organización.

Además, cuenta con las habilidades necesarias para supervisar la aplicación de instrumentos, y dirigir el equipo hacia el logro. Sus habilidades permiten entablar relaciones y diálogos asertivos que optimizarán las diferentes etapas del proceso que se pretende realizar (...).

RESPUESTA No. 5: El **FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES** informa que, se acoge la observación, en el sentido de incluir el Núcleo Básico del Conocimiento - NBC Comunicación Social, Periodismo y afines señaladas por el observante para el Director, esta en lo relacionado a los requisitos mínimos académicos. Sin embargo, se aclara que la entidad se mantiene en los requisitos mínimos de experiencia específica, su rol y porcentaje de dedicación.

Se recuerda a los interesados que en la etapa de selección NO se deberá allegar con la propuesta documentos soporte, hojas de vida, ni certificaciones de los profesionales y del personal mínimo requerido que considerará para el futuro contrato, ya que dichos documentos serán verificados para iniciar la etapa de ejecución el respectivo contrato.

INTERESADO: BRANDSTRAT BIC S.A.S
FECHA: (26/09/2023 – 7:59:25 AM Fecha y hora de presentación en el SECOP II)

OBSERVACIÓN No. 6: “Para el EQUIPO DE TRABAJO consignado en el Anexo técnico, la Entidad solicita para la formación del cargo de MUESTRISTA “Título Profesional en Matemáticas, Estadística y Afines con

	RESPUESTA A OBSERVACIONES	
---	----------------------------------	---

postgrado mínimo a nivel de especialización en Matemáticas, Estadística.”, solicitamos cordialmente a la Entidad ampliar la formación de posgrado al de Administración o Métodos de análisis demográfico o epidemiología general, ya que es afín a los solicitados y en ningún momento distorsiona el objeto del presente proceso de contratación.”

RESPUESTA No. 6: EL FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES informa que, se acoge parcialmente la observación en el sentido de incluir el postgrado de Administración dentro de los requisitos académicos establecidos para el muestrista, mas no se incluirá el postgrado de Métodos de análisis demográfico o epidemiología general teniendo en cuenta que la misma es sumamente específica y no se ve relación directa con el objeto contractual que se pretende.

Se reitera que en la etapa de evaluación de las ofertas NO se deberá allegar con la propuesta documentos soporte, hojas de vida, ni certificaciones de los profesionales y del personal mínimo requerido que considerará para el futuro contrato, ya que dichos documentos serán verificados para iniciar la etapa de ejecución el respectivo contrato.

OBSERVACIÓN No. 7: *“Para el EQUIPO DE TRABAJO consignado en el Anexo técnico, la Entidad solicita referente al cargo del ENCUESTADORES O ENTREVISTADORES la Entidad solicita que la formación académica sea en “Título de Técnico o Tecnólogo en cualquier área del conocimiento.”, por lo que solicitamos a la Entidad ampliar la formación a bachillerato, ya que las actividades de este perfil con de recolección de información, van a recibir capacitación de perfiles más expertos y lo más importante para este cargo es su experiencia en la recolección de información, por lo que no requiere conocimiento de carácter Profesional en áreas específicas de trabajo para llevar a cabo su labor.”*

RESPUESTA No. 7: EL FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES no acoge la observación teniendo en cuenta que el título de bachiller no le garantiza a la Entidad que estos cuenten con las capacidades mínimas en la recolección de información y del registro de las respuestas de los beneficiarios consultados. Así mismo se informa que el presupuesto del proceso se estableció teniendo como mínimo para este perfil un Título de Técnico o Tecnólogo en cualquier área del conocimiento.

Dada en Bogotá, D.C., a los días dos (02) días del mes de octubre de 2023

OSMAR ENRIQUE BRITO GÁMEZ

Coordinador GIT. de Grupos de Interés y Gestión Documental

*Proyectó: Betsy Amaya Blanchar, Profesional Especializado GIT de Grupos de Interés y Gestión Documental
Denís Monroy Rugeles, Profesional Especializado GIT de Grupos de Interés y Gestión Documental*

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

13. Rta. a observaciones

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20231002-170525-7758d8-95980218

Creación: 2023-10-02 17:05:25

Estado: Finalizado

Finalización: 2023-10-02 17:19:59



Escanee el código
para verificación

Firma: GIT GRUPO DE INTERES Y GESTION DOCUMENTAL


Osmar Enrique Brito Gámez
1122402276
obrito@mintic.gov.co
Coordinador
GIT Grupos de Interés y Gestión Documental

Elaboración: GIT GRUPO DE INTERES Y GESTION DOCUMENTAL


Denis Adriana Monroy Rugeles
33368313
dmonroy@mintic.gov.co
Profesional Especializado 2028-16
MinTIC

Elaboración: GIT GRUPO DE INTERES Y GESTION DOCUMENTAL


BETSY AMAYA BLANCHAR
49730876
bamaya@mintic.gov.co
PROFESIONAL
MINTIC

REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
13. Rta. a observaciones			
Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo:20231002-170525-7758d8-95980218		Creación:2023-10-02 17:05:25	
Estado:Finalizado		Finalización:2023-10-02 17:19:59	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	BETSY AMAYA BLANCHAR bamaya@mintic.gov.co PROFESIONAL MINTIC	Aprobado	Env.: 2023-10-02 17:05:25 Lec.: 2023-10-02 17:05:58 Res.: 2023-10-02 17:06:13 IP Res.: 190.145.189.98
Elaboración	Denis Adriana Monroy Rugeles dmonroy@mintic.gov.co Profesional Especializado 2028-16 MinTIC	Aprobado	Env.: 2023-10-02 17:06:13 Lec.: 2023-10-02 17:17:57 Res.: 2023-10-02 17:18:58 IP Res.: 190.145.189.98
Firma	Osmar Enrique Brito Gámez obrito@mintic.gov.co Coordinador GIT Grupos de Interés y Gestión Document	Aprobado	Env.: 2023-10-02 17:18:58 Lec.: 2023-10-02 17:19:35 Res.: 2023-10-02 17:19:59 IP Res.: 181.49.95.120